# "Fondo Sectorial CONACYT – SENER Hidrocarburos"

Convocatoria 2009-02

Guía de Usuario Versión 9 Octubre 2009

## Índice

- 1. DEFINICIONES
- 2. INDICACIONES GENERALES
- 3. MODALIDADES DE LAS SOLICITUDES
- 4. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
  - FASE 1 Acceso al sistema: Trámite para claves de acceso y contraseña.
  - FASE 2 Selección de tipo de Fondo y número de Convocatoria (S0018-2009-2).
  - FASE 3 Introducción de datos de la propuesta
    - Pantalla "Solicitud" (I)
    - Pantalla "Pantalla General" (II)
    - Pantalla "Descripción de la Propuesta" (III)
    - > Pantalla "Metodología" (IV)
    - > Pantalla "Infraestructura" (V)
    - Pantalla "Contenido Innovador" (VI)
    - Pantalla "Mecanismo de Transferencia" (VII)
    - > Pantalla "Grupo de Trabajo" (VIII)
    - Pantalla "Instituciones Participantes" (IX)
    - Pantalla "Responsables" (X)
    - > Pantalla "Cronograma y D. Financiero" (XI)
    - > Pantalla "Documentos Adjuntos" (XII)
    - > Pantalla "Envío de Solicitud" (XIII)

#### 1. DEFINICIONES

### RENIECYT

RENIECYT son las siglas del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

## SUJETO DE APOYO

Entidad que firma el contrato de Asignación de Recursos a través de su representante legal y quien ejecutará el proyecto que se realice con recursos del Fondo.

## APOYO

Recursos económicos asignados por el programa a las propuestas aprobadas por el Comité Técnico y de Administración (CTA) para realizar actividades de Investigación, Desarrollo de Tecnología e Innovación (IDTI) en el sector hidrocarburos

### PROYECTO

Conjunto de actividades orientadas al logro de un objetivo final y que se encuentran asociadas a parámetros de tiempo, costo y calidad.

### HITOS

Puntos de control y/o actividades críticas que permitirán verificar el cumplimiento y los avances de los entregables en cada etapa.

## 2. INDICACIONES GENERALES

- Guardar la información durante el llenado de la propuesta. Se sugiere después del llenado de cada pantalla donde aparece el icono de guardar
- Revisar la propuesta en su totalidad antes de enviar, ya que una vez enviada no podrá realizar ninguna modificación.
- Para realizar las consultas de "Origen" y "Tipo" deberá realizarse por medio de las "lupas".
   (Ejemplo: Resultados de búsqueda de Fondos, catálogo de instituciones de RENIECYT, etc.)
- Para ingresar más registros, deberá dar clic en el signo de más
- Para eliminar un registro, deberá dar clic en el signo de menos
- Para poder adjuntar un archivo, deberá dar clic en el "clip" que aparece en el formato

#### 3. MODALIDADES DE LAS SOLICITUDES

Las solicitudes de esta convocatoria podrán ser presentadas bajo dos modalidades:

**Modalidad Individual:** Para proyectos de IDTI que sean presentados en forma individual por instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas.

**Modalidad en Grupo:** Para proyectos de IDTI que sean presentados en red entre instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas e instituciones extranjeras.

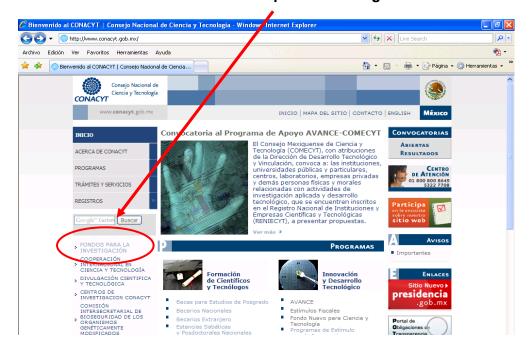
Se dará prioridad a aquellas propuestas que sean presentadas en la modalidad de Grupo.

# 4. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

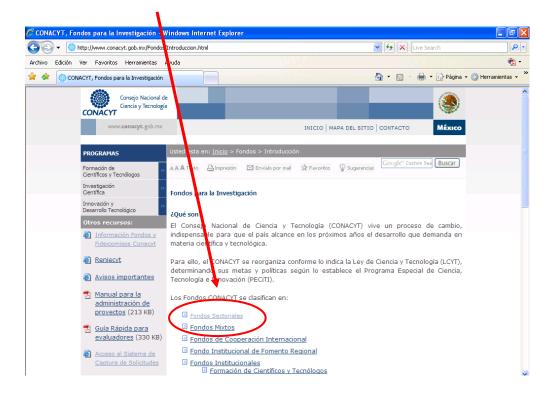
## FASE 1 – Acceso al sistema. Trámite para claves de acceso y contraseña.

La presentación de solicitudes se realizará de la siguiente manera:

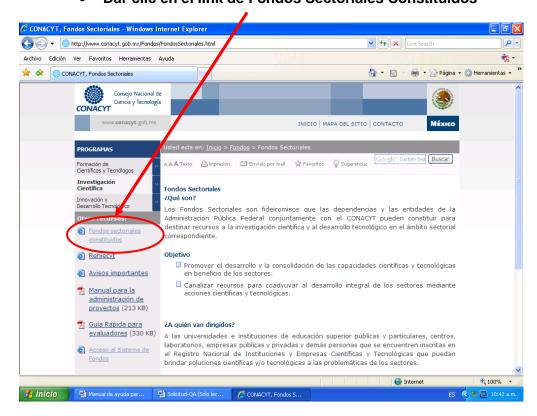
- Acceso a la pagina de CONACYT www.conacyt.gob.mx
- Dar clic en el link de Fondos para la Investigación



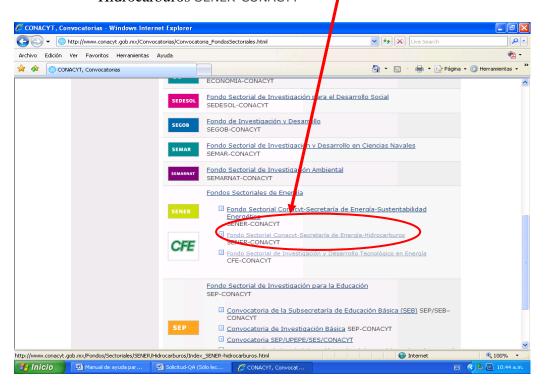
• Dar clic en el link de Fondos Sectoriales



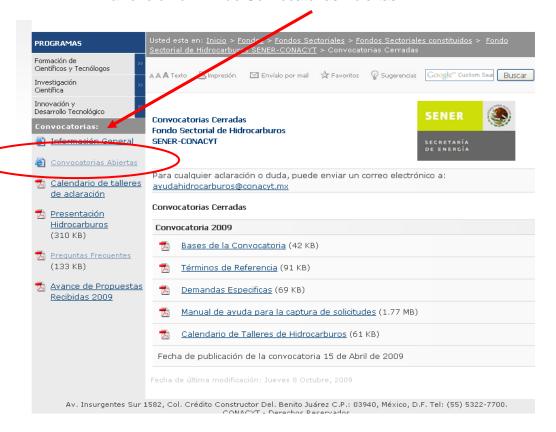
Dar clic en el link de Fondos Sectoriales Constituidos



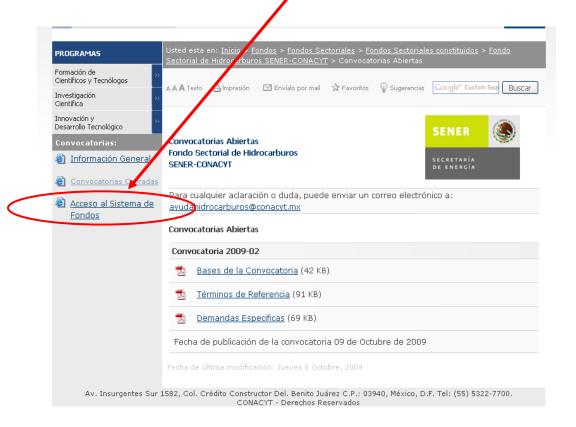
 Dar clic en el link de Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos SENER-CONACYT

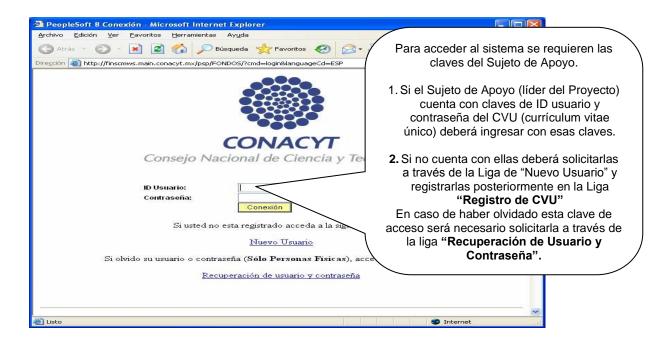


Dar clic en el link de Convocatorias Abiertas



Dar clic en el link en Acceso al sistema de Fondos

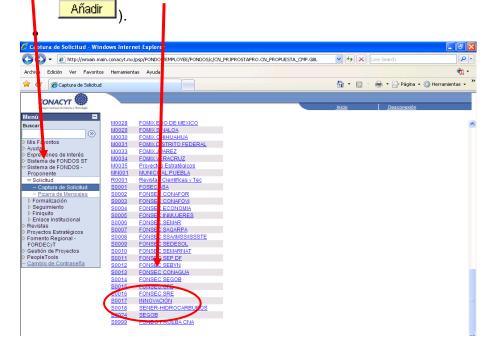




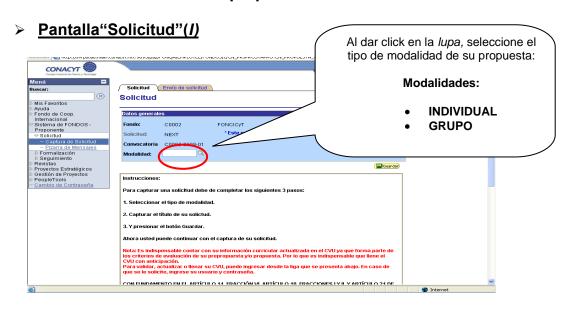
## FASE 2 – Selección de tipo de Fondo y número de Convocatoria S0018 SENER-HIDROCARBUROS

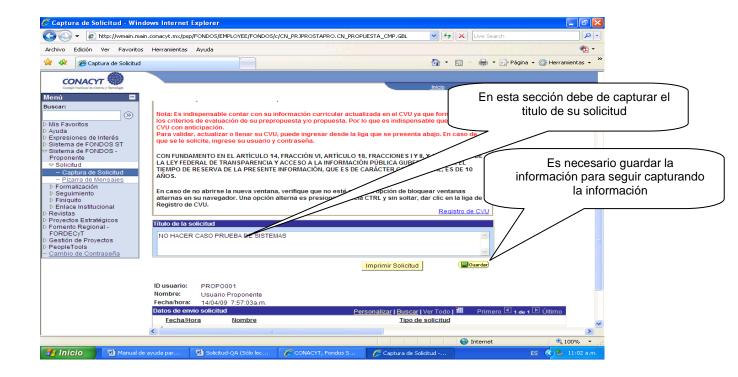
Dentro del Menú del sistema de captura de solicitud seguir la ruta:

- Click en el link <u>Sistema de FONDOS-Proponente</u>;
  Click en el link <u>Solicitud</u>;
- Click en el link <u>Captura de Solicitud</u> (en caso de ingresar una *nueva* solicitud, es necesario dar click en la pestaña **nuevas solicitudes** y seleccionar con la en el apartado de **Fondo** para indicar el numero de convocatoria correspondiente S0018 SENER- HIDROCARBUROS
- Seleccionar con la en el apartado CONVOCATORIA la opción S0018-01-2009-CONVOCATORIA 2009-02. Finalmente dar click en

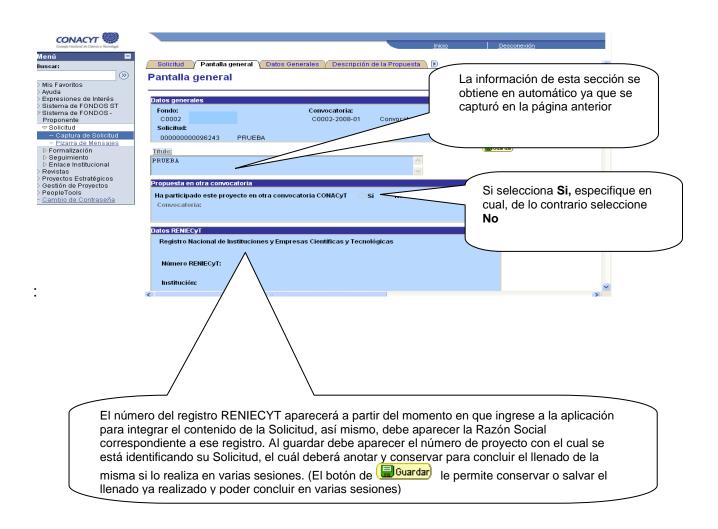


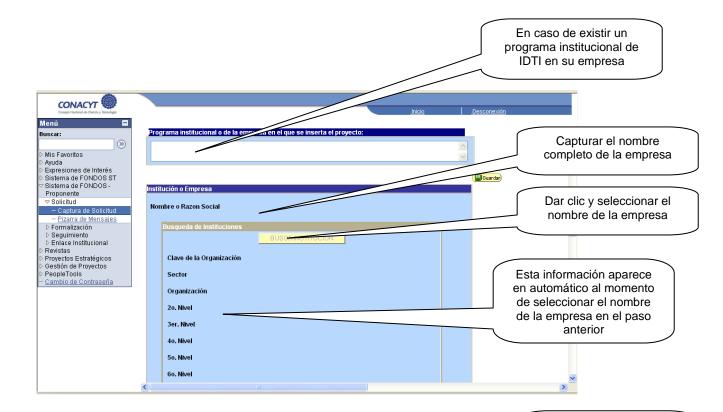
FASE 3 - Introducción de datos de la propuesta





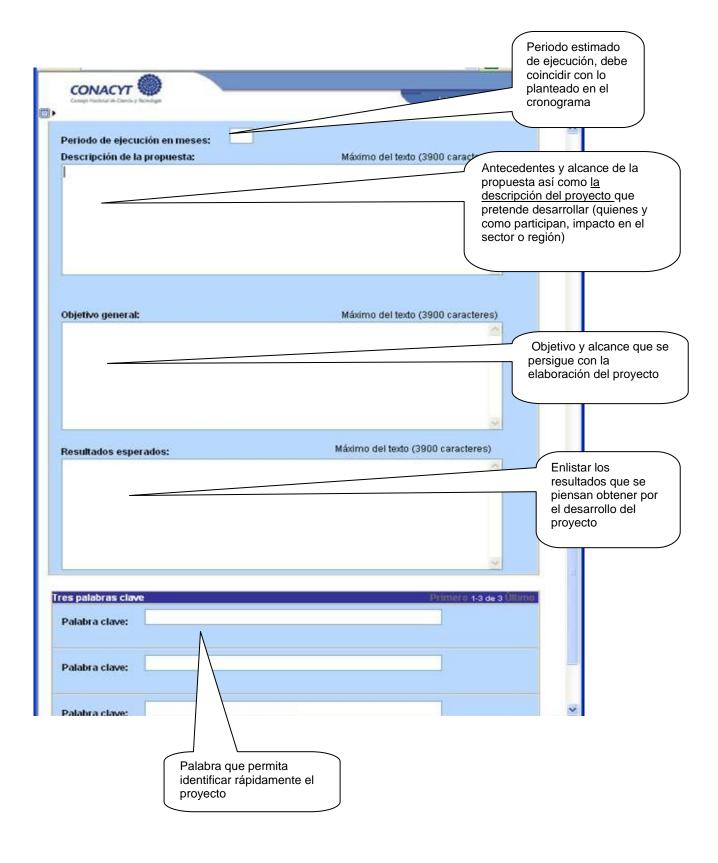
## "Pantalla General" (II)



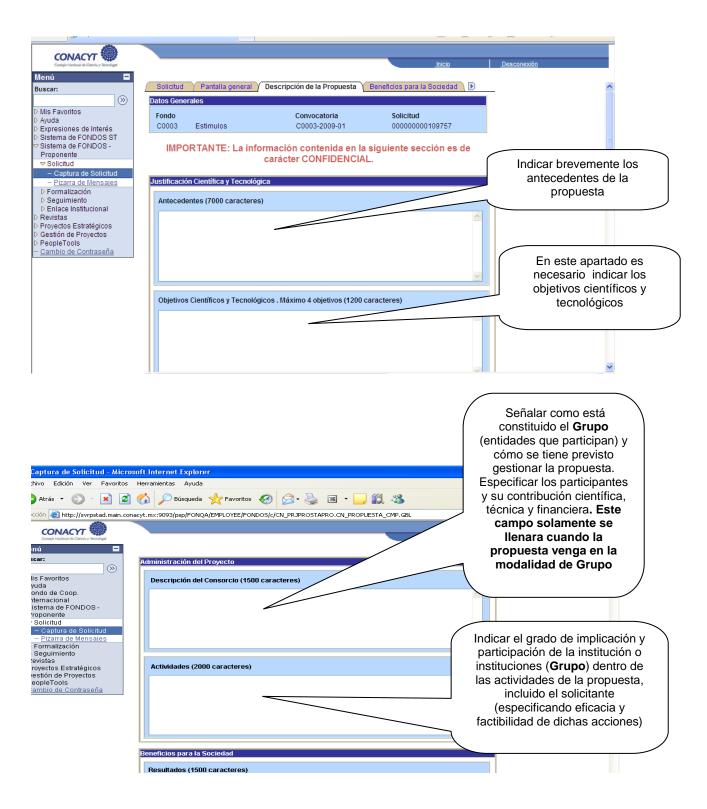


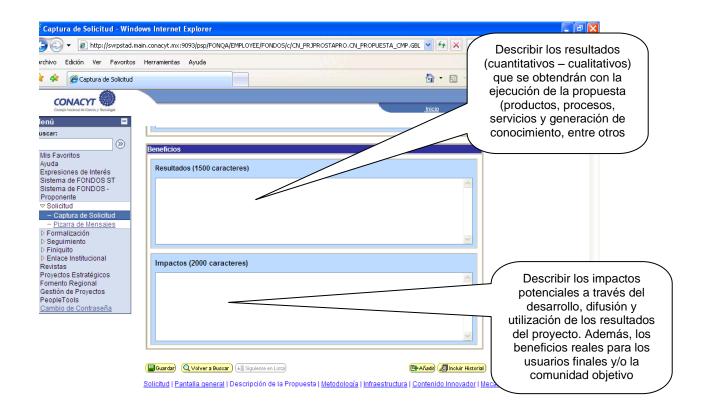
Debe seleccionar la demanda a la que va a aplicar

Demandas (Seleccione las de la las que aplique su solicitud) 1-5 de 5 🕑 Último Sísmica de fondo marino. Seleccionado Sísmica de fondo marino (adquisición, procesado e interpretación). Desarrollo de modelos robustos Seleccionado Desarrollo de modelos robustos de tectónica salina para la delineación de cuerpos y migración sísmica para mejoramiento de Eliminación de contaminantes Seleccionado Desarrollar un proceso para eliminar contaminantes tales como el Nitrógeno, mediante la adsorción con un sólido o líquido regenerable, Seleccionado Desarrollar mejores inhibidore Desarrollar mejores inhibidores de corrosión para equipos e instalaciones que manejen gasóleos de coquización. Seleccionado Tecnologías alternas PGPB. Desarrollo de tecnologías alternas a la que se utiliza actualmente en PGPB, por absorción con soluciones de aminas, para eliminar el H2S

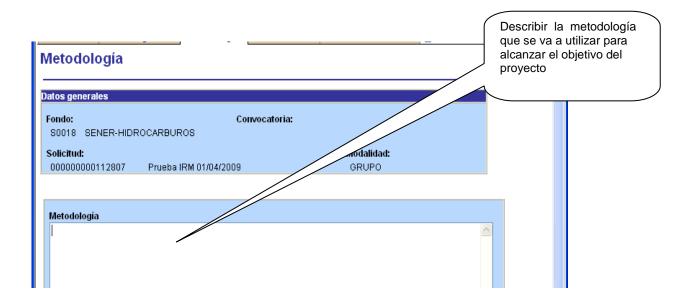


# Pantalla "Descripción de la Propuesta" (III)

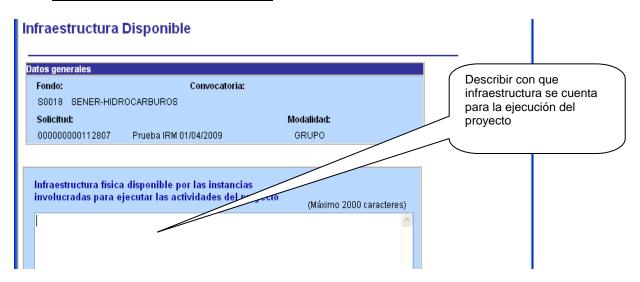


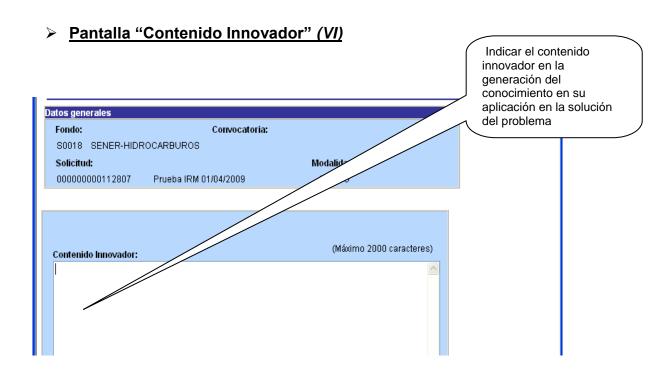


# > Pantalla "Metodología" (IV)

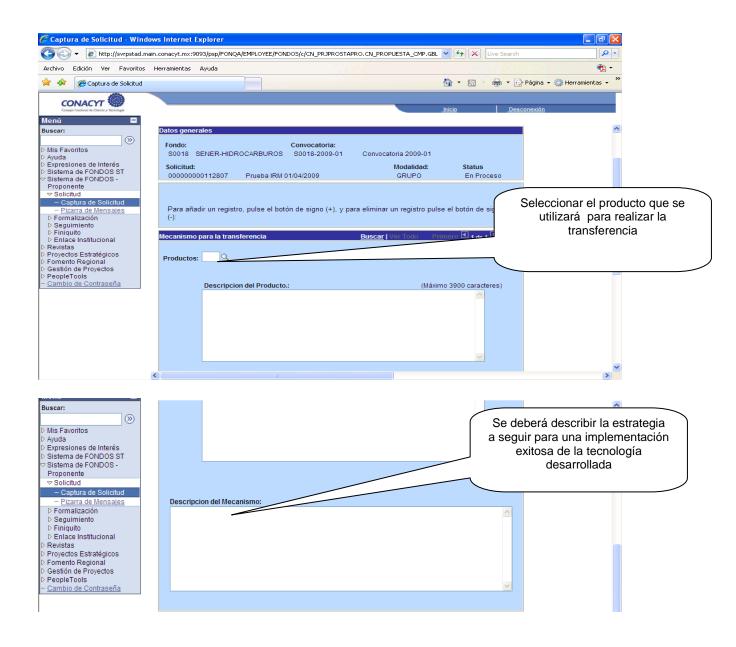


# > Pantalla "Infraestructura" (V)





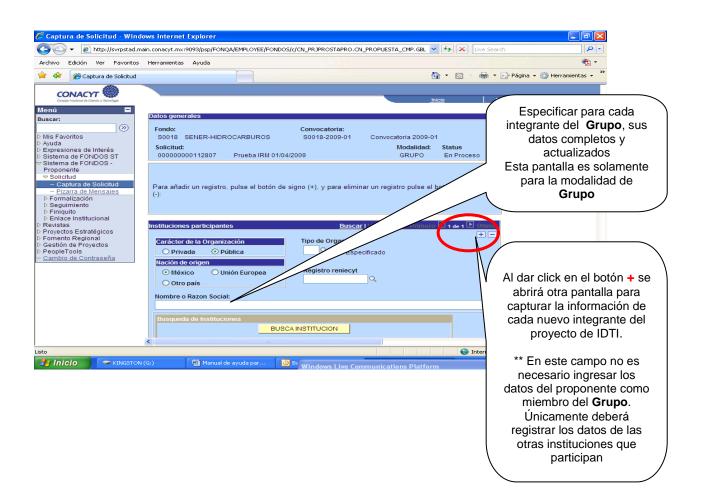
# > Pantalla "Mecanismo de Transferencia" (VII)

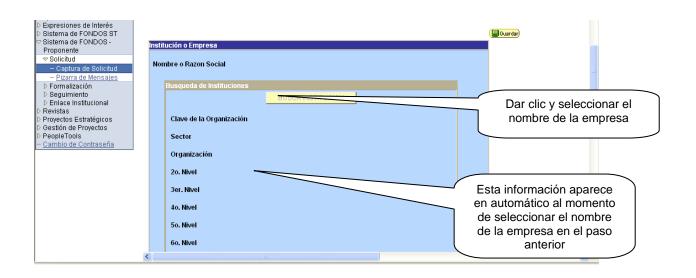


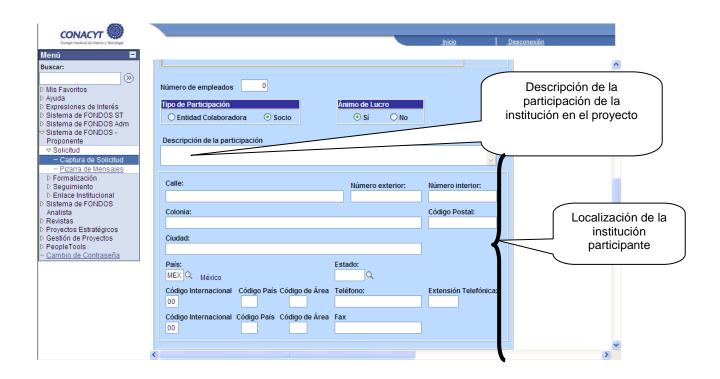
# Pantalla "Grupo de Trabajo" (VIII)



## Pantalla "Instituciones Participantes" (IX)

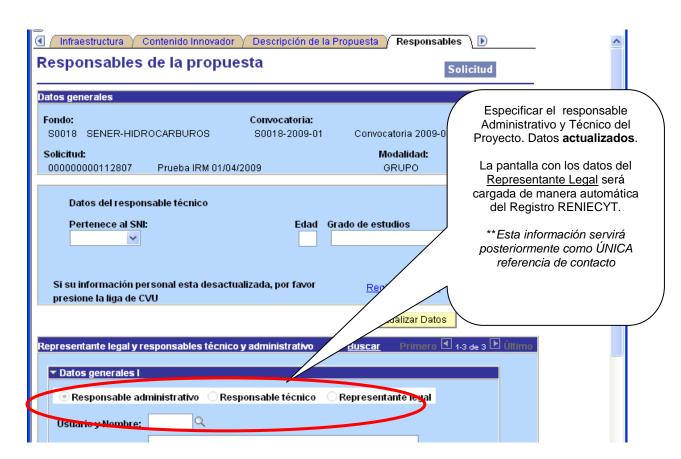




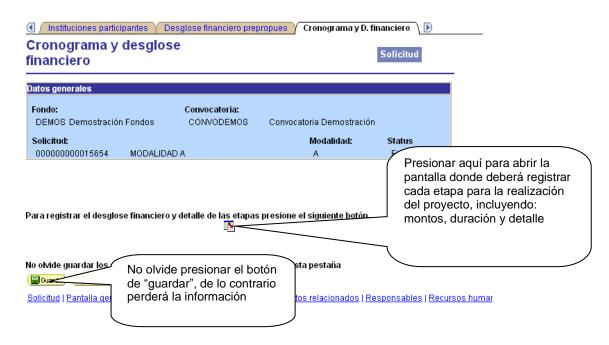


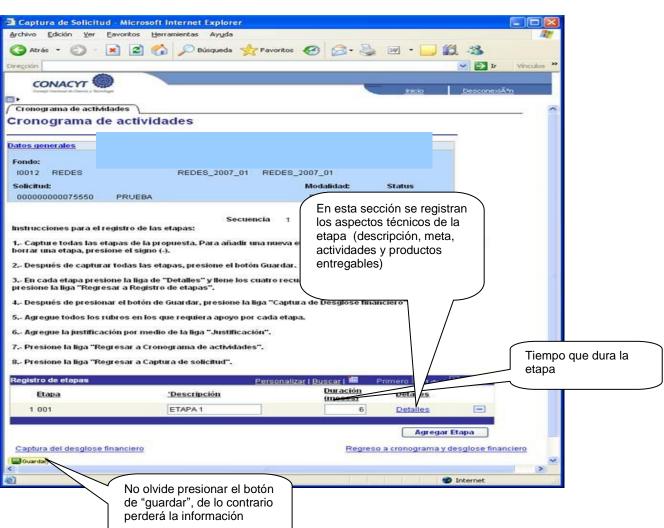


# > Pantalla "Responsables" (X)



# Cronograma y Desglose Financiero" (XI)





# Detalles de la etapa

ID Usuario PROPO001

## Datos generales

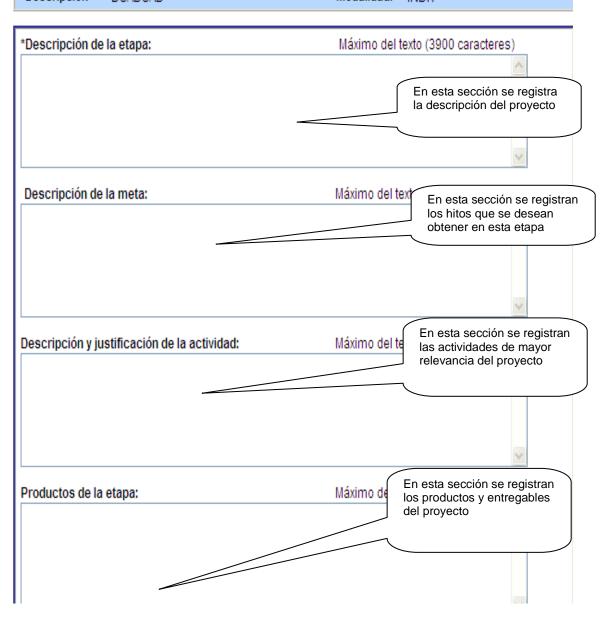
Fondo: S0018 SENER-HIDROCARBUROS

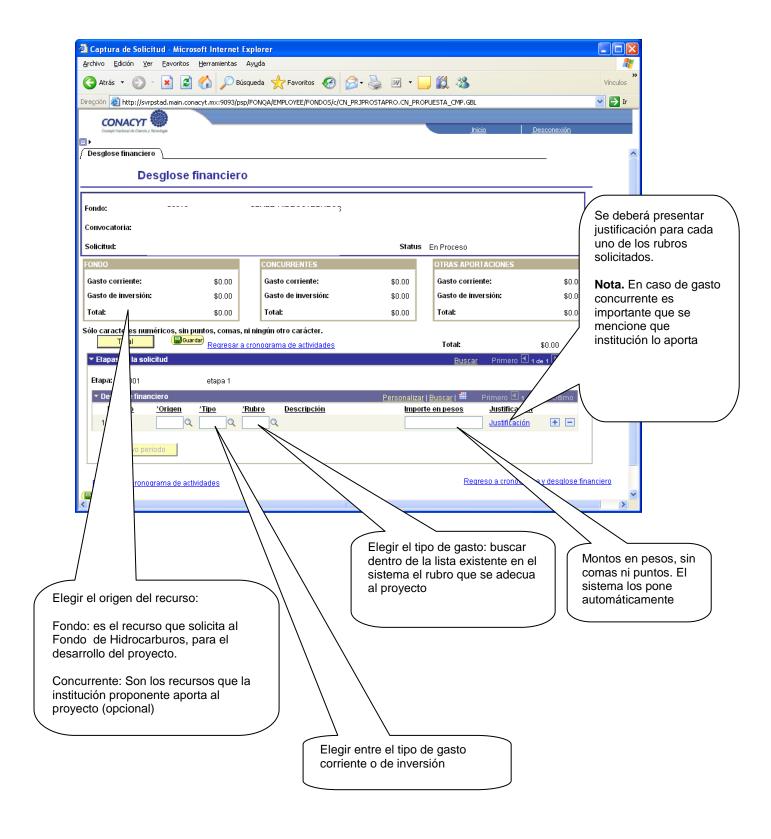
Convocatoria: S0018-2009-02 Convocatoria 2009-02

Solicitud: 00000000125030 PRUEBA DE SISTEMAS INDIVIDUAL

Etapa 001 Status En Proceso

Descripción DSADSAD Modalidad: INDIV



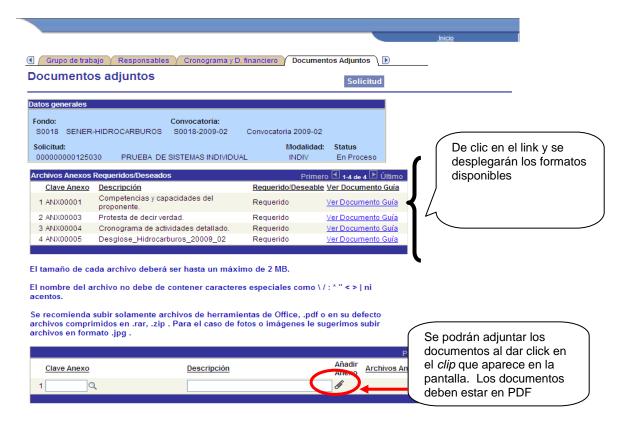


Se deberá presentar una justificación para los rubros solicitados, de acuerdo a las actividades de la etapa

# Justificación



## "Documentos Adjuntos" (XII)



En caso de no poder consultar los archivos anexos, verifique que en su navegador no este activo el bloqueo de (ventanas alternas)

No olvide guardar los cambios al terminar de capturar los datos de esta página.

Se considerará como una **propuesta**, toda solicitud debidamente formulada y enviada completa, tanto en el llenado del formato electrónico, como en la información anexa de soporte, de conformidad a lo dispuesto en los Términos de Referencia y dentro de la vigencia de la Convocatoria. Sin excepción alguna, no se aceptarán ni se dará trámite a solicitudes ingresadas por algún medio diferente al indicado, ni incompletas o presentadas extemporáneamente.

# "Envío de Solicitud" (XIII)

(1) / Cronograma y D. financiero / Documentos adjuntos / Envío de solicitud

Solicitud

Datos generales

Fondo: Convocatoria:

DEMOS Demostración Fondos CONVODEMOS Convocatoria Demostración

Solicitud: Modalidad: Status
000000000015654 MODALIDAD A Finalizado

# **IMPORTANTE**

Una vez enviada la solicitud, no se podrá hacer modificación alguna, por lo que se recomienda revisar su información. Si está usted seguro oprima el botón de enviar. Generar una pantalla de acuse de recibo aparte del correo enviado que pueda imprimirse.



Una vez que considere que ha finalizado la propuesta, pulse el botón Enviar.

El sistema electrónico de gestión de convocatorias genera automáticamente un acuse de recibo que se envía por correo electrónico al proponente.

El plazo para la presentación de propuestas vence el día <u>15 de diciembre de 2009 a las 18:00</u> horas correspondientes al Distrito Federal.

Se rechazará automáticamente cualquier solicitud presentada después del plazo establecido. El sistema electrónico de gestión está programado para cumplir las condiciones anteriores